

Cobra fuerza la privatización furtiva del agua

Minihidráulica en la disputa por el agua

El potencial hidroenergético del país ha alcanzado su máximo. Las grandes hidroeléctricas construidas con la nacionalización eléctrica emplearon prácticamente toda la capacidad disponible y racionalmente explotable. De hecho, los recientes grandes proyectos (la Parota, la Yesca y otras en estudio) amenazan con sobreexplotar este recurso. No obstante se impulsan proyectos de “minihidráulica” privados que, lejos de eficientar el uso del recurso hídrico, fomentan su privatización.

Proyectos hidroeléctricos privatizables

La idea, difundida desde 2005 por la Comisión para el Ahorro de Energía (Conae), de “aprovechar” el potencial de proyectos menores a 40 MW entregándolos a los particulares, parte del hecho de dichos proyectos fueron excluidos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de sus programas de ampliación de capacidad, por lo que —concluye la Conae— pueden ser ofrecidos al sector privado.

No obstante, la capacidad efectiva que dichos proyectos podrían aportar al Sistema Eléctrico Nacional es muy pequeña (no en balde fueron diferidos por CFE). Por su menor disponibilidad, hoy, en México, la hidroelectricidad se considera energía de respaldo, para las horas de consumo pico. Adicionalmente, los proyectos hidroeléctricos “pequeños” realmente factibles, que superen los 40 MW, involucran el uso de recursos importantes hídricos, en disputa con otros usos vitales: abastecimiento de aguas para riego y potable. Empero, la Conae promueve la entrega de los proyectos de 30 MW o menos a los particulares, para lo cual la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ya ha entregado 14 permisos de generación privada: 6 en Jalisco, 5 en Veracruz, 2 en Puebla y 1 en Guerrero.

La CRE promueve la privatización

Se trata de “pequeñas turbinas” (no todas califican como minihidráulica, <5MW según la Conae) que aportarán un total de 189.84 MW para el Autoabastecimiento. De esa capacidad, 73.27 MW ya están en operación (6 permisos), los demás están todavía en construcción. De otros dos aún no se tiene información. Mediante estos permisos la CRE autoriza a los privados el aprovechamiento de las aguas nacionales para la generación electricidad destinada a su propio uso, o para venderla al sector público.

Lo anterior, sin contar los grandes proyectos hidroeléctricos de CFE, que ya han causado gran descontento social debido, entre otras causas, a la injusta e ilegal expropiación de terrenos ejidales. Ver por ejemplo, María del Rayo Campos, "Expropiaciones y desarrollo nacional: las presas hidroeléctricas". CIESAS-RAN [<http://www.ran.gob.mx/archivos/AGA/paginas/10-02.htm>]; o también las paginas del Movimiento Mexicano de afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos [<http://www.mapder.org/proyectos.html>] y de la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (<http://www.comda.org.mx/>).

Permisos de Generación a base de Agua

PERMISIONARIO	2007 CAP (MW)	NUMERO	ESTADO	UBICACION
Mexicana de Hidroelectricidad Mexhidro, S. de R.L. de C.V.	30.00	E/130/AUT/99	en operación	Guerrero
Hidroeléctrica Cajón de Peña, S.A. de C.V.	1.20	E/509/AUT/2006	en construcción	Jalisco
Hidroelectricidad del Pacifico, S.A. de C.V.	9.15	E/147/AUT/99	en operación	Jalisco
Mexicana de Electrogenación, S.A. de C.V., Proyecto Tacotan	6.48	E/204/AUT/2001	en construcción	Jalisco
Mexicana de Electrogenación, S.A. de C.V., proyecto trigomil	10.88	E/203/AUT/2001	en construcción	Jalisco
Proveedora de Electricidad de Occidente, S.A. de C.V.	19.00	E/241/AUT/2003	en operación	Jalisco
Proveedora Nacional de Electricidad, S.A. de C.V.	5.00	E/242/AUT/2003	en construcción	Jalisco
Generadora Eléctrica San Rafael, S. de R.L. de C.V.	28.07	E/121/AUT/98	en construcción	Nayarit
Electricidad del Istmo, S. de R. L. de C.V.	20.00	E/146/AUT/99	en construcción	Oaxaca
Compañía de Energía Mexicana, S. A. de C. V.	30.00	E/574/AUT/2007	en construcción	Puebla
Energía Nacional, S.A. de C.V.	2.50	E/265/AUT/2003	en construcción	Puebla
Hidroeléctricas Virita, S.A. de C.V.	2.56	E/150/AUT/99	en operación	Veracruz
Papelera Veracruzana, S.A. de C.V.	1.26	20/AUT/95	en operación	Veracruz
Procesamiento Energético Mexicano, S. A. de C. V.	11.30	E/588/AUT/2007	en operación	Veracruz
Hidrorizaba II	4.44	E/629/AUT/07	—	Veracruz
Energía Escalona	8.00	E/620/AUT/07	—	Veracruz
TOTAL	189.84			

Fuente: Elaboración propia con datos de la CRE.

La mayoría de estos proyectos privatizadores del agua, como hemos comentado antes (para el caso de MEXHIDRO, ver [energía-57](#), y [energía 66](#)) aprovechan además instalaciones ya existentes, sea para presas de riego o regulación, e inclusive hidroeléctricas. Un ejemplo más reciente es el permiso otorgado a ENERGIA ESCALONA, para instalar una turbina en el desfogue de la vieja planta hidroeléctrica de CFE “Las Minas” (en Veracruz) para alimentar las plantas y molinos de la harinera, ubicadas en Veracruz, Tamaulipas, Guanajuato, Chihuahua, Sonora, Jalisco y Chiapas.

Privatización y corrupción

Indiscutiblemente que todo esto tiene diversas implicaciones de índole técnico (que ya hemos discutido), pero peor aún, por tratarse de un recurso vital, impacta a la sociedad, por lo que involucra a autoridades de todos los niveles, estatales y municipales y del propio gobierno federal, como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (semarnat), La Comisión Nacional del Agua o la de Recursos Agrarios, las cuales, empero, otorgan las autorizaciones respectivas, sin el mayor reparo.

Un ejemplo es el permiso otorgado a HIDRORIZABA (II) que de inicio abarca 3 municipios de Veracruz en la primera etapa pero, para la expansión, se tiene previsto alcanzar 9 municipios más de la misma entidad, además de 2 en Jalisco, 1 en Morelos y San Luis Potosí respectivamente y 9 en el Estado de México.

Hay casos de evidente corrupción. El actual gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, y autoridades de 89 ayuntamientos, promueven el permiso de PROCESAMIENTO ENERGÉTICO MEXICANO, en favor del nefasto textilero pederasta Kamel Nacif [Ver revista [proceso](#)]. No en balde Herrera se ha erigido en feroz enemigo de las empresas públicas.

Algunos de estos proyectos de “minihidráulica” han sido impulsados desde la Conae (Ver estudio de la [CRE](#)) pero no faltan ingenuos, como “nuestro” premio Nobel, Dr. Mario Molina, afanado en convencernos de que el capital privado sería capaz de subsanar los graves problemas ambientales que a escala global ha creado (Ver “[Hacia una Estrategia Nacional de Acción Climática para el Sector de Energía](#)”, en particular el capítulo 4: Áreas de Oportunidad para

la Reducción de Emisiones, 4.1.1.1 Hidroenergía, Potencial hidroeléctrico).

Planes privatizadores

El asunto es que para la apropiación privada de los recursos hídricos mundiales sí hay financiamiento y sustanciosos apoyos financieros, procedentes de diversos programas mundiales para el combate al Cambio Climático (calentamiento Global). Uno de ellos el “Mecanismo de Desarrollo Limpio” (Ver [energía 72](#)).

Esta política perversa de privatización del agua, ahora también para usos energéticos, está sustentada en gobiernos derechosos, sumisos a las políticas del gran capital. Un ejemplo es el actual Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012), recientemente presentado por Felipe Calderón, compendio demagógico sin la mínima posibilidad de concreción ante la cada vez mayor escasez de recursos vitales, Agua y Energía. Pero eso sí, a la hora de señalar objetivos, el número 10, por

ejemplo (Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, GEI), propone generar electricidad hasta con las aguas residuales.

Otro ejemplo, el objetivo 16 (Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado para todos los hogares mexicanos, así como lograr un manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos), tiene como una de sus estrategias (16.1) "Desarrollar ... incentivos e instrumentos económicos que propicien la preservación de ríos, lagos, humedales, cuencas, acuíferos y costas". ¿Cómo? ¿Privatizándolos?

Lo que Calderón presentó no es sino un remedo de programa de gobierno... liberal, que podría sintetizarse en que cada cual haga lo que se le venga en gana mientras no afecte el desarrollo de los capitales. Calderón sigue la regla de oro neoliberal, reducir el Estado haciendo pasar las necesidades de su política —en línea con el paradigma neoliberal del desarrollo... para unos cuantos— con las necesidades la nación.



**Central Hidroeléctrica Malpaso
Chiapas, México**

La privatización eléctrica furtiva avanza ahora con proyectos minihidráulicos